

DIARIO DE MADRID.

DEL LUNES 31 DE MAYO DE 1790.

Santa Petronila Virgen. = Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de PP. Trinitarios Descalzos.

Afecciones Astronómicas de Hoy.

El 17 de la Luna menguante. Sale á las 10 h 25 min y 22 s. de la noche se pone á 8 h. 33 m. y 20 s. de mañana día 1 de Junio y está en los 21 g. 18 m. y 30 s. de Capricornio. Sale el Sol á las 4 horas con 38 minu ; se oculta á las 7 horas con 22 min. y está en los 10 g. 6 m. y 4 s. de Geminis. Debe señalar el Relox al medio día las 11 ho. 57 m. y 15 segundos. La Equacion aumenta 8 seg. en 24 hor. y el Equinoccio dista del Sol 19 hor 26 m. y 8 seg.

Afecciones Meteorológicas de Ayer.

Epocas del día.	A las 7 de la mañana.	A las 11 del día.	A las 5 de la tar
Termometro de Reaumur	14 gra. sob. el 0.	15 gr. sob el 0.	15 g. sob. el 0.
Termometro de Farenheit	60 grad. idem.	62 grados idem.	62 grados idem
Barometro simple de Tor.	26 pu. y 1 lin. Sol.	26 pul. y m l S ol	26 p. m l. Sol
Viento y estado de la At.	Nor. Desojado.	Not blando Desptja	Cal. R. y lias

Fin de la Apología del osculo.

SUpuesta esta costumbre tan universal, y radicada en aquellos tiempos, no solo los Apostoles S. Pedro y S. Pablo ; pero aun S. Ignacio Martyr , antiquisimo Santo Padre Griego de la Iglesia , recomiendan que no se falte al uso común , y que los fieles se saluden mutuamente el uno al otro con el beso de paz , de caridad , y amor honesto, que no es otra cosa que el osculo santo , y laudable , símbolo de aquellos beneficios ; bien que no dispensando esta ceremonia universalmente á todos , sino restringiendola , y moderandola solo á los christianos² amonestandoles , á saludarse con el beso de paz , qual era el que se usaba en los sacros congresos , añadiendo la clausula : *Pax tecum*, que le acompañaba. De este osculo santo es de quien habla S. Justino Martyr en su Oracion á Antonino Pio , diciendo : *Precibus infinitis nos invicem osculo salutamus* ; y añade que despues se daba el Sacramento de la Eucaristía. No obstante , es de advertir que hallandose entonces en la Iglesia separados los hombres de las mugeres , no había que recelar por este motivo que hubiese desorden ni abuso alguno en las salutations de cada sexo ; pero como despues se mezclaron , fué preciso el desterrar tal estilo para evitar todo fraude , indecencia , y confusion , substituyendose en su lugar el besar el pie , ó la mano á las sacras imágenes , que es lo que hoy se practica.

Por lo tocante á los Gentiles , tambien éstos usaban como por costumbre , que aun les dura , el besar la mano á otro en ceremonia ; es-

to es, como por reverencia, y por mostrarsele servidor, inferior, reconocido, y obligado; y aun sucedía entre ellos que por mayor expresion y eficacia de su afecto, sumision, y voluntad humilde, besabanse los pies unos á otros, de cuya usanza, el celebre Justo Lipsio al capitulo 6 de su libro *Electorum* trae las praevas que aquí no hace al caso el trasladarlas. Con todo, no es bien dexar de decir que aquellos actos de humillacion hechos por los Gentiles mutuamente entre sí, tambien les practicaban supersticiosamente con sus Idolos; y nosotros los Christianos tributamos con ellos estos cultos á las santas efigies de los Santos; no en calidad de supersticion, sino en clase de gratitud, y en muestra de obsequio, acatamiento, y reverencia debida á sus virtudes. En este sentido deben entenderse algunos lugares del texto sagrado, como en aquellas palabras de Job (cap. 31 vers. 27): *Si vidi Solem cum fulgeret, et lunam incidentem daré, et osculatus sum manum meam ore meo*; ó acaso como vierten los Setenta: *Si osculatus sum manum meam, ponens ad os meum*. Igual cosa se halla en el Profeta Oseas (cap. 13 vers. 2) donde se lee: *Vitulos adorant*; á lo qual la Biblia Regia, y Sancto Pagnino substituyen *Osculantur vitulos*. S. Gerónimo testifica que aun esta era entonces la leccion de Aquila: *Aquila (dice el Santo Doctor) interpretatus est, deosculantes, qui enim adorant, solent deosculari manum suam. &c.* Todavía al cap. 41 vers. 40 del Génesis tenemos estas palabras: *Ad tui oris imperium cunctus populus obediet*; que Francisco Vatablo vierte por estotras: *Os tuum osculabitur omnis populus*. El celebre Orador Romano Feliz Minucio, en su Dialogo intitulado: Octavio, que es bien conocido, tambien dice: *Cacilius simulacro Serapidis viso ut vulgus superstitiosus solet, manum ori admovens, osculum labiis impressit*. Por ultimo, baste para citas el añadir que el autor del libro de amistad que anda entre las obras de S. Agustin, al tomo quarto expone que hasta por quatro causas licitas, se puede dar el beso honesta, y razonablemente. Una es, en señal de reconciliacion, y amistad de dos sugetos quando entre ellos hubo odio, ó discordia, y quieren volver á conciliarse. Otra, en señal de paz, como se usa entre el Diacono, y Subdiacono de la Misa. La tercera, por signo de alegría, júbilo, y congratulacion, como quando besa un amigo á otro que ha tiempo que no le vé, y se regocija en hallarle. Y la quarta en muestra de comunicarse en la misma fé catholica, como á la conversion de un herege, al baptismo de un catecumeno, y otros tales casos. Con que contrayendo ahora á alguno de estos, ó de los otros, quién quita que la tercera causa pudiera ser la que concurriese á efectuar el mutuo beso que se dieron los dos Militares en la Procesion del Miercoles Santo? ni por qué se ha de reputar ésta accion honesta, ó á lo menos indiferente, como afeminacion, ni ha de merecer calificarse de locura? Pero sin que recurramos á broquelarnos con el escudo, y defensa de la Biblia, de los Padres de la Iglesia, ni de otros autores latinicos, ya Poetas, ya Historiadores, tenemos en nuestra misma legislacion mas de un apoyo en vindicia apologetica de la practica honesta, y permitida del beso. En la partida quar-

ra, título oncenno, ley tercera, donde se habla de la donacion que hace el esposo á la esposa, ó ésta á aquel, se leen entre otras estas palabras: «Cá si se muriese el esposo que fizo el don, ante que besase la esposa, debe ser tornada la cosa quel fué dada por tal donadío como éste á sus herederos del finado. Mas si la obiese besado, non les debe tornar salvo la mitad, é la otra mitad debe fincar á la esposa: é si acaesciese que la esposa ficiese don á su esposo, que es cosa que pocas vegadas aviene, porque son las mugeres naturalmente cobdiciosas, é avariciosas. Esí muriese ella ante que el matrimonio fuese acabado, estonce en tal caso como este, quier sean besados, quier non, debe tomar la cosa dada á los herederos de la esposa. E la razon por qué se movieron los sabios antiguos en dar departido juicio sobre estos donadíos, es esta: porque la desposada dá el beso á su esposo, é non se entien de que lo recibe dél. Otrosí, quando recibe el esposo el beso ha ende placer, é es alegre; é la esposa finca envergonzada.» Esta Ley corresponde á las primera, segunda, y quarta, libro quinto título segundo de la Nueva Recopilacion. Tambien en la partida septima, título 12 ley quarta, tratando qué cosa es paz, y como debe hacerse, se hallan estotras clausulas: «Onde decimos que quando algunos se quisieren mal por razon de omecillo, ó deshonra, ó de dafío, si acaeciére que se acuerden para aver su amor de consuno, é ser el amor verdadero, conviene que haya y dos cosas, que se perdonen, é que se besen. »Estotra ley equivale á la primera libro sexto título segundo de la Nueva Recopilacion; y asimismo á los núm. 2 y 3, cap. segundo, libro quarto de la Política de Bobadilla. Con lo hasta aquí expuesto, nos parece que queda suficientemente respondida la carta del Apologista particular, en orden á satisfacerle que (pues tanto sabemos) el beso no es un estilo loco, ni amaricado. Las demás preguntas que nos hace, por pueriles, ridiculas, y descabelladas, no merecen la atencion de nuestra respuesta. (Salanoba.)

Mañana daremos una Anacreontica á Doris por el Sr. Salas, y se hará el analisis de una obra nueva de notorio mérito

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Noticias sueltas Si algun sugeto se hallare con un qto. de 15 á 30 doblones en las inmediaciones de la Puerta del Sol, y quisiere permutar por otro de 12 doblones, en las mismas inmediaciones con balcones á la calle y Sol de medio dia; acuda al Despacho principal del Diario en donde darán razon.

Libro. Tratado Teorico y practico de las Ulceras, con las Disertaciones siguientes: primera, sobre

el modo con que el Cirujano debe tratar la inflamacion y sus terminaciones: Segunda, sobre los tumores blancos de las articulaciones, por M. Bell, Cirujano del Real Hospital de Edimburgo. Traducido de la última Edicion Inglesa, y aumentado con algunas notas y las indagaciones sobre la Tiña, por M. Bosquillon, Escudero, Doctor-Regente de la facultad de Medicina de Paris &c. Y al Castellano con notas y

a Adición de la Memoria sobre las Inyecciones por M. Grillon, premiada por la Real Academia de Cirugía de Paris, por D. Santiago García, Socio Profesor de la Real Sociedad Bascongada, Médico que ha sido de los Reales Hospitales, y al presente de la Real Inclusa. Se hallará en la librería de Julian Campo calle Angosta de los Peligros; en la de Correa, frente á las gradas de S. Felipe el Real; y en el puesto del Diario, frente Sto. Tomás.

Ventas. A voluntad de su dueño se venden unas casas principales nuevas en la Villa de Mentrída, que se componen de su portada de piedra, patio empedrado, quadra y pajar, pozo y pila grande de piedra, portal embaldosado bastante capaz, cocina con dos alacenas, dos salas grandes y dos alcobas, con ventana y reja bolada, bodega con lagar y cabida de 12 tenajas, y en ella otro portal, quarto dormitorio, cocina y pozo; su cueva de' caber 10 tenajas grandes para encerrar vino, panera para 20 y mas fanegas de grano, y corral con sus puertas accesorias; tasadas en 180 rs. vn. Quien las quisiere comprar acudirá á la calle de las Huertas n. 11 qto. principal de D. Juan Joseph.

Perdida. Se ha perdido á la salida de Misa de 11 y med. en la Parroquia de S. Luis ayer 30 de Mayo, un relox de repetición de oro, con su sobre-caxa de lo mis-

mo, y otra de zapa verde, con su cadena nueva de azero; llave de similor, y un sello de oro; darán razon en el Despacho principal del Diario; con las demás señas y hallazgo.

Teatros. Hoy á las siete y med. en punto de la tarde se representa en el Coliseo de los Caños del Peral por la Compañía Italiana la Opera seria nueva intitulada: El fin de Julio Cesar, en 3 actos, en que saldrán por primera vez el Sr. Bartolini, primer Soprano, el Sr. Franqui, primer tenor, y el Sr. Yobit, segundo; despues del primer acto se executará el bayle de Venus y Adonis. Y en celebridad de los dias del Principe, nuestro Señor, se colgará é iluminará el Teatro. Los libros de la Opera se hallarán en el Despacho de Voletines de dicho Teatro.

En el de la calle de la Cruz por la Compañía de Martinez, se representa la Comedia intitulada: El Amo Criado, con Saynete, y dos tonadillas, la una nueva. La entrada de ayer tarde fué de 2019.

En el de la calle del Principe, por la de Ribera, se representa la Comedia intitulada: El Viejo y la Niña, ó el Casamiento desigual en tres actos seguidos, pieza original, con una tonadilla, y un fin de fiesta, todo nuevo, de Teatro. La entrada de ayer tarde fue de 3291.

N. B. En estos últimos dias del mes se admiten subscripciones á este Periodico en el Despacho principal-plazuela de Zelenque, tanto para Madrid, como para todo el Reyno, baxo la regla de 8 rs. cada mes para esta Corte, y de 12 franco de porte para fuera; en Cadiz se subscribe en la librería de D. Victoriano Pajarez.